

18/04/2024 06:58:33 AM

## Recepción de solicitud de información pública

### Datos de la solicitud

Folio:	10112680000224
Fecha y hora de recepción:	18/04/2024 06:58:33 AM
Sujeto Obligado:	Instituto Duranguense de Educación para Adulto
Modalidad de entrega:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Información solicitada:	Informar si el C. José Lauro Arce Gallegos se encuentra en la nómina de esa institución o adscrito a la misma. Si es así cual es el total de sus percepciones mensuales separando sueldo bruto, compensación o cualquier otra percepción. En caso de que se encuentre con permiso señalar si es con goce o sin goce de sueldo y presentar copia simple del permiso.
Documento Adjunto:	

Solicitante: Mexicanos Contra la corrupción .

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, su solicitud de información pública será atendida a partir del día 18/04/2024.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

### Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

Fecha límite para dar respuesta a la solicitud:	15 días hábiles	10/05/2024
Fecha límite para que el Sujeto Obligado solicite mas información:	5 días hábiles	25/04/2024
Fecha límite para dar respuesta a la solicitud en caso de aplicar una prórroga:	25 días hábiles	24/05/2024

### Observaciones

Se le informa;

1. En caso de no recibir respuesta a su solicitud dentro del plazo de 15 días hábiles, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzón@idaip.org.mx.

2. Si en la respuesta otorgada se le niega, limita el acceso a la información o considera que la misma no satisface su derecho de acceso a la información, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzón@idaip.org.mx manifestando su inconformidad dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud.

Formato de recurso de revisión que podrá descargar en:

[https://www.idaip.org.mx/archivos/transparencia/formato\\_recurso.doc](https://www.idaip.org.mx/archivos/transparencia/formato_recurso.doc)

Las notificaciones y respuestas se le comunicarán por esta vía, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para su seguimiento debe consultar la Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá por no presentada. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta establecido inicialmente.

ATENTAMENTE

Instituto Duranguense de Educación para Adulto

18/04/2024 06:58:33 AM

## Recepción de solicitud de información pública

Notifíquese el presente proveído en los términos del artículo 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Oficio Núm.: **IDEA.UT.0020/24**  
Asunto. – Respuesta a solicitud de Información.

**MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN  
P R E S E N T E.-**

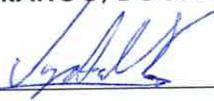
Vista la solicitud de acceso a la información pública presentada a través del Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en fecha a 18/04/2024 solicitud interpuesta a la que se le asignó el folio No. 101126800000224 y que la respuesta la requiere en Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT Información solicitada:

*"Informar si el C. José Lauro Arce Gallegos se encuentra en la nómina de esa institución o adscrito a la misma. Si es así cual es el total de sus percepciones mensuales separando sueldo bruto, compensación o cualquier otra percepción. En caso de que se encuentre con permiso señalar si es con goce o sin goce de sueldo y presentar copia simple del permiso."*

R: En base a dicha solicitud se anexa respuesta de la Oficina de Recursos Humanos la cual está adscrita a la Subdirección de Administración y Finanzas del IDEA.

En espera de que nuestra respuesta cumpla con lo solicitado, y sin otro particular, le extiendo un cordial y respetuoso saludo.

**ATENTAMENTE**  
**VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 22 DE ABRIL DE 2024**



**ING. JORGE ARMANDO SOLÍS NÁJERA**  
**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IDEA**

C.C.P. C.P. María Guadalupe Lerma Rocha, Órgano Interno de Control del IDEA  
..... Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte, Secretaría Técnica  
..... Archivo.

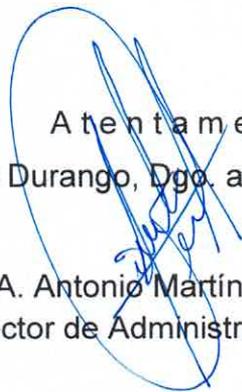
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

OF N°SAF/062/2024  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

ING. JORGE ARMANDO SOLÍS NÁJERA  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E .-

En referencia a su oficio IDEA.UT.0019/2024, de la solicitud de información pública con número de folio 10112680000224, me permito hacer de su conocimiento que en los archivos físicos y electrónicos que obran en la Oficina de Recursos Humanos de este Instituto no se encuentran registros de alta de trabajador, ni percepciones con datos correspondientes al C. José Lauro Arce Gallegos, lo anterior por no encontrarse el mencionado en la nómina de este Instituto.

Sin otro particular, le agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.



Atentamente

Victoria de Durango, Dgo. a 18 de abril de 2024

L.A. Antonio Martínez Nevárez  
Subdirector de Administración y Finanzas



c.c.p. C.P. María Guadalupe Lerma Rocha. - Órgano Interno de Control  
Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte. - Secretaría Técnica  
Lic. Araceli Núñez Morales. - Oficina de Recursos Humanos  
archivo

